



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13238

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

Redacción y Administración, Mayor, 24

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1905

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; Londres, Faulbourg-Montmartre, 31.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL
41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirección en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPAÑIA Caballeros 15

LIGA MARÍTIMA ESPAÑOLA

El Marqués de Pilares, Vocal Delegado de la Junta Central de «La Liga Marítima», ruega á cuantos tengan ó representen interés relacionados directa ó indirectamente con los asuntos que ampara dicha Sociedad, se sirvan concurrir á una reunión que ha de tener lugar en los salones del Ateneo el día 1.º de Enero de 1906 á las cinco de la tarde, con el objeto de crear una junta local que represente y secunde en esta ciudad los altos fines para que fué creada aquella Sociedad.

Aniversario

Hace treinta y seis años, en noche que la historia registra como una de las más siniestras, cayó herido de muerte el caudillo de la libertad; una mano alevosa, obediente á designios ajenos más que propios, arrancó traicionera la vida á un general ilustre que había dado muchos días de gloria á su patria y que acababa de prestarle el gran servicio de abrirle de par en par el porvenir.

Han transcurrido muchos años desde aquel suceso. Los días cayendo sobre éste uno á uno durante treinta y seis anualidades, lo han ido alejando, haciéndolo confuso, borrándole detalles, pero no ha tenido poder suficiente para expulsar de la memoria el hecho principal.

La presente generación no conoció

al caudillo de los libertados españoles. Sabe que allá en los Castillejos, en ocasión en que los españoles peleaban con los moros, un general de nombre Prim alcanzó tanta gloria, que el pueblo todo lo reputó por héroe y lo tuvo desde entonces por ídolo.

Alma de la revolución, su nombre mágico pudo allegar elementos bastantes para dar cima á tal empresa; mas como no se llega á las alturas sin despertar envidias y rencores, también las despertó el arrojado militar y mientras él dedicaba sus desvelos á asegurar el bien de la nación, el odio de no se sabe quién le perseguía para acabar con su existencia.

Y lo logró por fin.

La historia es conocida. Mil veces se ha narrado, conviniendo otras tantas el juicio general en que el asesinato alevoso de Prim no tuvo como consecuencia única la muerte de un hombre, sino un daño irremediable y enorme inferido á la patria.

Hace treinta y seis años de aquella tragedia y á pesar de lo lejos que está, aún dicen sus contemporáneos al ocurrir ciertos sucesos:

¡Si viviera Prim!

Si viviera el caudillo de los libertados españoles sería un anciano. Sus energías estarían agotadas. Figura venerable, como lo fue la de Espartero, estaría recluido en su hogar. Pero si no se le hubiese asesinado miserablemente, otra sería la suerte de España. Tenemos el derecho de pensarlo así, recordando que el héroe de los Castillejos no era partidario de conservar la isla de Cuba.

El trabucazo que le arrancó la vida realizó dos crímenes; un homicidio,

porque mató á un hombre; un patriicidio porque infirió á la patria daño enorme.

Mañana se verificarán funerales por el alma del general Prim. Unas cuantas personas se congregarán en el templo y elevarán una oración á su memoria.

No le faltará la nuestra al muerto ilustre, cuyo recuerdo sobrevive á la tragedia que lo robó á la patria.

CANTARES

I

Escucha con atención los consejos que te den, y de cinco escoge uno que ya es bastante escoger.

II

Las morenas me encantaban cuando libre y joven era, ¡ahora muero por las rubias... y también por las morenas!

III

Deja que viva en mi choza con tu persona á mi vera ¡en un palacio sin tí me matarea la pena!

IV

Si piensas en lo que dices, jamás, serranilla, habies, que palabra que se escapa no hay ginece que la alcance.

V

Harás tuya mi persona y hasta tu esclavo seré, ¡pero el pensamiento mío nunca lo podrás vencer!

Narciso Díaz de Escovar.

UN HOMBRE SALVADO POR UN PERRO

El día 19 del actual ocurrió en alta mar, frente al Cabo Peñas, un suceso que puso en peligro la vida de un hombre, que se salvó de una muerte segura, gracias á los auxilios que le prestó un perro de aguas.

En un vapor que se dirigía á Cádiz conduciendo á remolque tres traineras iba á bordo un individuo llamado Romualdo.

Cuando el vapor navegaba por la parte de mar que está situada en las inmediaciones del Cabo Peñas, el Romualdo no se sabe por qué motivo se cayó al agua.

Dada la voz de alarma «hombre al agua», tardaron muy poco las gentes que tripulaban el vapor en tener conocimiento de lo que ocurría.

Inmediatamente se dieron órdenes por el patrón de la embarcación para hacer virar el vapor; pero como éste llevaba mucha velocidad no podía hacerse con la brevedad que el caso requería y los auxilios que se pudieran prestar á Romualdo serían estériles porque éste no sabía nadar.

Cuando el naufrago sostenía mas encerrizada lucha con las olas, se arrojó al agua un perro de aguas que iba en el vapor.

Este inmediatamente se fué hacia la víctima y cogiéndola de los pelos logró sostenerla flotando el tiempo suficiente para que el vapor parase y pudiera prestar auxilio á aquel hombre que amenazaba el mar con tragarsele.

Recogido Romualdo por los tripulantes de la embarcación, el suceso no tuvo otra importancia que el consiguiente susto y remojón.

Relaciones hispano-marroquíes

Parece un hecho el propósito de establecer en Tánger una sucursal del Banco de España, y desde luego puede considerarse que esa resolución será fecunda en bienes para las relaciones hispano-africanas.

En Tánger la colonia española es la más numerosa entre las europeas, y desde luego las transacciones mercantiles adquirirán un rápido incremento con el prelo marroquí, gracias á las facilidades que dicha sucursal ha de dar para que se propaguen y consoliden.

La estafeta de Correos en Tánger es española; española es también la moneda que circula en Marruecos, no obstante los esfuerzos extraordinarios que hizo Tisserandier, el representante de Francia, para impedirlo, y en fin, en todos conceptos la significación española en Tánger es muy superior á la de los otros países europeos.

Por eso constituye una necesidad el establecimiento de una sucursal de nuestro primer establecimiento de crédito en la

capitel diplomática de Marruecos; y este sí que es un procedimiento eficientísimo de la política de penetración pacífica tan preconizada en las cancillerías.

El Banco de España presta un eminente servicio al país con esa resolución de la cual esperamos que no tendrá que arrepentirse porque es semilla de fecundos y abundantes frutos que ha de compensar sobradamente los sacrificios que su implantación implique de momento.

Existe el propósito de establecer otras sucursales en las restantes importantes plazas de Africa, y es seguro que si se lleva á feliz realización tan patriótico propósito, mejorarán notablemente los negocios de España en Marruecos y las relaciones políticas y mercantiles entre ambos pueblos, que son los que más casos de unión sostienen á través del Estrecho.

La sucursal del Banco de España es, por consiguiente, un paso adelante dado en la política de atracción que debe servir de norma á nuestros estadistas, que no deben olvidar que más unen los intereses recíprocos que las manifestaciones de fuerza.

Marruecos es un país que empieza á acercarse á la civilización y cuando se despoje por completo de su envoltura teca, evidenciará que tiene elementos propios de prosperidad, y en este concepto es cuanto como el establecimiento de la sucursal del Banco de España en Tánger contribuya á acelerar el momento en que el país moribundo se desenvuelva, será altamente beneficioso para el desenvolvimiento colonial de España.

EDUCACION FISICA

DEL

personal de la Marina de Guerra

De algunos años á esta parte, las autoridades navales de las potencias marítimas vienen demostrando un gran interés por todas las cuestiones inherentes al bienestar y educación física del personal de las flotas.

Aunque con gran retardo, se ha llegado ya á comprender que para la eficiencia de una Armada, tan necesario es contar con tripulaciones de gente sana, robusta, bien nutrida y diestra, como con buques y cañones poderosos.

Es digno de notarse, dice con este motivo el contratante de la Marina de los Estados Unidos, Watson, el mucho tiempo

EUGENIA GRANDET 417

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 416

Jaba á la Virgen Madre; había concebido el amor. Estas dos Marias, tan distintas entre sí, ¡y tan admirablemente representadas por algunos pintores españoles, constituyen una de las más brillantes figuras que abundan en el cristianismo.

La señora Grandet y Nanón se prestaron sin dificultad á ser cómplices de aquel «trato que».

—¿Quién sabe si Carlos volverá más pronto de lo que creemos?—decía Eugenia.

—¡Ay! Yo me alegraría de verle—respondió Nanón.

¡Me había acostumbrado yo muy bien á él! Era muy dulce, muy bueno, y hasta bonito y delicado como una señorita.

Eugenia miró á Nanón.

—¡Virgen Santísima, señorita, tiene V. ojos de condenada!

No mire V. á nadie de ese modo.

Desde aquel día la hermosura de la señorita Grandet adquirió carácter nuevo.

Los pensamientos graves del amor que se habían apoderado lentamente de su alma, la dignidad de mujer amada dieron á los rasgos de su fisonomía esa especie de resplandor que representan los pintores en una aureola.

Antes de la llegada de su primo, Eugenia podía haber sido comparada con la Virgen María antes de la concepción; cuando Carlos partió, Eugenia seme-



ANXXVI

Los Cruchot triunfaron.

El señor Grandet decía á la señora de Grassins al prestarle, mediante garantías suficientes, una cantidad:

— Su marido de V. tiene mala cabeza.